



[International Society for Labour and Social Security Law](#)

[Société internationale de droit du travail et de la sécurité sociale](#)

[Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social](#)

Boletín No. 138

Enero de 2014

Estimados colegas y amigos,

Les hacemos llegar un nuevo boletín de esta SIDTSS, en el que informamos sobre las últimas noticias de la Sociedad y los nuevos emprendimientos en curso de realización.

1. Restablecimiento del seminario de derecho internacional y comparado del trabajo.

Como anticipamos en una comunicación anterior, hemos acordado restablecer el seminario histórico de la SIDTSS, radicado en Europa, de tan honrosa historia en sus sucesivas ediciones de Trieste, Szeged, Bordeaux y Lyon, que en lo sucesivo será organizado por la Ca'Foscari Universidad de Venecia bajo la dirección del Profesor Alberto Perulli.

En las últimas semanas el Profesor Perulli ha completado el programa de la primera edición del seminario, que tendrá lugar del 30 de Junio al 10 de julio de 2014 y versará sobre **“Los Derechos Sociales Fundamentales en la era de la Globalización”**. Transcribimos sintéticamente el programa previsto:

Lunes, 30 de junio

Llegada de los participantes

Martes, 1 de julio

9 horas:

Bienvenida a los participantes

Prof. Carlo Carraro, Magnifico Rector Ca'Foscari, Universidad de Venecia

Prof. Adrián Goldin, Presidente ISLSSL (Sociedad Internacional de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)

Prof. G. Santoro-Passarelli – Presidente AIDLASS (Asociación Italiana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)

10 horas:

Los Derechos sociales fundamentales en el derecho internación del trabajo

Relatores:

Dr. Giuseppe Casale, Director OIT, Secretario General de la SIDTSS

Prof. Jean-Michel Servais, Ex-Director OIT; Presidente Honorario de la SIDTSS

Por la tarde,

Grupos de trabajo y discusiones

Miércoles, 2 de julio

En la mañana

Los Derechos sociales fundamentales en el derecho europeo.

Relatores:

Prof. Antoine Lyon-Caen, Universidad de Paris Ouest Nanterre La Défense

Prof. Manfred Weiss – Profesor Emérito de la Universidad J.W. Goethe de Frankfurt

Por la tarde

Grupos de trabajo y discusiones

Jueves, 3 de julio

En la mañana

El modelo de integración entre los derechos sociales y el comercio internacional.

Relatores

Prof. Adalberto Perulli - Ca' Foscari Universidad de Venecia

Prof. Lance Compa – Cornell ILR School, Ithaca, New York

Por la tarde

Grupos de trabajo y discusiones

Viernes, 4 de julio

En la mañana

El rol de la contratación colectiva transnacional en la promoción de los derechos fundamentales del trabajo

Relatores:

Prof. Adrián Goldin – Prof. Emérito de la Universidad de San Andrés y Prof. Titular de la Universidad de Buenos Aires

Prof. Tiziano Treu – Prof. Emérito de la Universidad Católica de Milán

Por la tarde

Grupos de trabajo y discusiones

Sábado, 5 de julio

Paseo a la isla de la laguna de Venecia

Domingo, 6 de julio

Visita al Palacio Ducal, la Galería de la Academia, el museo Guggenheim

Lunes, 7 de julio

En la mañana

El rol de la Corte Europea de Derechos Humanos (CEDH)

Relator

Prof. Florencia Benoit-Rohmer Universidad de Estrasburgo –
Secretaria general del Centro Interuniversitario Europeo para los
Derechos Humanos y la Democratización

El rol de la Corte Europea de Justicia (CEJ)

Relator

Prof. Silvana Sciarra – Universidad de Florencia

El rol de las Cortes Constitucionales

Relator

Prof. Fernando Valdés dal Re – Universidad Complutense de
Madrid, Magistrado de la Corte Constitucional de España

Por la tarde

Grupos de trabajo y discusiones

Martes, 8 de julio

En la mañana

**Los nuevos instrumentos de promoción de los derechos sociales
fundamentales. La responsabilidad social de las empresas y el rol
del “soft law”**

Relatores:

Prof. Fabrizio Marrella, Ca’Foscari Universidad de Venecia

Dr. Laura Vanucci, Supervisora Si.A.Co., CSR

Por la tarde

Grupos de trabajo y discusiones

Miércoles, 9 de julio

Grupos de trabajo

Jueves, 10 de julio

En la mañana

Informes de los grupos de trabajo y discusión general.

Por la tarde

Conclusión

Prof. Adalberto Perulli – Ca’Foscari Universidad de Venecia

Prof. Gaetano Zilio Grandi – Ca’Foscari Universidad de Venecia

Prof. Vania Brino – Ca’Foscari Universidad de Venecia

Prof. Riccardo Del Punta – Universidad de Florencia

Los participantes se alojarán en la Residencia Universitaria Junghans (www.esuvenezia.it). Los aranceles de inscripción, que incluyen el alojamiento, el desayuno, el city-transport (vaporetto) comidas (2 más 2 coffee breaks por día), organización, ascienden a 1000 euros. Las conferencias serán impartidas en inglés. Los grupos de trabajo utilizarán el inglés, español, francés e italiano. Durante el seminario, los participantes serán asistidos por tres tutores: Valentina Cagnini (PHD en derecho del trabajo) G. Paone (PHD en derecho del trabajo) y Vania Brino (PHD y profesora de Derecho del trabajo).

Dirección y Coordinación: Prof. Adalberto Perulli

Comité Científico internacional: G. Casale, L.Compa, A.Goldin, A. Lyon Caen, Jean-Michel Servais, F. Valdés dal Re y M. Weiss.

Se recibirán las inscripciones para participar en el seminario entre el **1ro de marzo y el 30 de mayo de 2014**; próximamente se hará llegar información más detallada y formularios de inscripción a esos efectos.

La SIDTSS ofrecerá 6 becas de 1000 euros cada una para costear los aranceles de inscripción y participación en el seminario, destinados a facilitar la participación de juristas menores de 40 años. El procedimiento para postularse para las becas se comunicará próximamente

2. Actividades de la Sección de Jóvenes Juristas

a. “Embrión” Latinoamericano

Tras su muy interesante sesión que tuvo lugar en el Congreso Regional Americano, el embrión Latinoamericano de la Sección de Jóvenes Juristas se encuentra trabajando en la adaptación de los informes allí presentados por las diversas delegaciones nacionales, a fin de que los mismos sean publicados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que someterá previamente la obra a un doble dictamen ciego.

Concluida aquella tarea, la Sección ha puesto en marcha un trabajo de elaboración doctrinaria en torno al tema “La Relación de Trabajo” sobre el que discurrirá el Seminario de Isla Margarita. A tales efectos, se han definido cuatro grandes temas, a saber: “El papel de la iniciativa o voluntad privada en el establecimiento y modificación de condiciones de trabajo”; “La construcción del concepto de relación de trabajo”; “La relación de trabajo y el derecho del trabajo”; y “La construcción de la noción de relación de trabajo a partir del propósito tutelar del derecho del trabajo”, cuya respectiva coordinación se ha asignado a juristas de diversas nacionalidades.

Nos complace destacar que las asociaciones nacionales de Argentina (también su filial en la provincia de Córdoba), Chile, Costa Rica y Perú han formado sus propias secciones de jóvenes juristas, en respuesta a la convocatoria de la SIDTSS.

Todos los jóvenes juristas americanos que se encuentren interesados en participar en estos estudios pueden contactar al Dr. Juan Pablo Mugnolo (jmugnolo@yahoo.com.ar).

b. *“Embrión” Europeo*

En torno de las iniciativas de la SIDTSS, durante el próximo Congreso Regional Europeo que tendrá lugar en Dublín, Irlanda, tendrá lugar una sesión de la Sección de Jóvenes Juristas, en paralelo con la primera y exitosa experiencia del Congreso Regional Americano recientemente celebrado en Guayaquil. La sesión ha sido colocada en el programa del Congreso desde las horas 12,15 (inicio de la registración) hasta las horas 14,30 del día miércoles 17 de septiembre en la Sutherland School of Law de Dublin. El documento orientativo que contiene la convocatoria los participantes, diseñado por el coordinador europeo, Stefano Bellomo y su grupo de trabajo ha sido publicado en el website de la SIDTSS y será enviado en las próximas semanas a cada Miembro Nacional Europeo.

En relación con las actividades de los miembros nacionales, debe recordarse que la Asociación Española de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social ha creado su propia sección nacional de jóvenes juristas, ya muy activa que organiza sus encuentros anuales en el mes de Septiembre (para más información, el responsable de la sección es José María Miranda Boto (jmmiranda@gmail.com)).

También la Asociación Sudafricana (SASLAW) ha creado recientemente su sección de jóvenes juristas, encabezada por Sarvani Morgan (smorgan@labournet.com).

Finalmente, la Sociedad Austríaca de Derecho del ha designado a Elisabeth Kohlbacher de la Business University of Vienna (elisabeth.Kohlbacher@wu.ac.at) y Elías Felten de la Salzburg University (Elias.Felten@sbg.ac.at) como personas de contacto en Austria con el objeto de establecer una sección de jóvenes juristas vinculada con la SIDTSS; la misma Sociedad Austríaca ha anunciado también que durante su próximo conferencia nacional, que tendrá lugar del 26 al 28 de Marzo de 2014 en Zell am See (Salzburgo) será programado un espacio dedicado a los jóvenes juristas.

3. Organización del Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Ciudad del Cabo, Septiembre de 2015).

Las tareas de organización del XXI Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social continúan a muy buen ritmo, a cargo de un comité organizador local presidido por el Juez Andre van Niekerk e integrado por los profesores Anton Myburgh SC, Marylyn Christianson, Darcy du Toit, Tanya Venter, Richard Maddern, Gillian Lumb y Peter le Roux, y diversos subcomités. El programa científico del Congreso es el que fuera aprobado por el Comité Ejecutivo en su reunión de Santiago (septiembre de 2012, cuyos cuatro temas principales son: a. Negociación colectiva- y más allá?; b. Igualdad y ciudadanía industrial como fundamentos conceptuales para el derecho del trabajo; c. Hacia una seguridad social sostenible en un mundo inseguro y d; Derecho del Trabajo en el mundo en desarrollo (Sud África en una perspectiva comparada. Se prevén, además, dos talleres sobre, respectivamente 1. El mercado laboral global y el derecho transnacional del trabajo y, 2. Migraciones laborales en el contexto del proceso de globalización en curso. El subcomité académico y de contenidos es presidido por el profesor Darcy du Toit.

El Congreso se realizará en el Centro Internacional de Conferencias de Ciudad del Cabo. El profesor Alain Supiot ha confirmado que dictará la conferencia de apertura. Judy Fudge, Kamala Sankaran y Simon Deakin serán los relatores generales de los temas 2, 3 y 4. Todos ellos han confirmado ya su participación.

4. Seminario Asiático de Derecho del Trabajo en Manila, Filipinas.

Nos complace hacer saber a nuestros miembros que hemos acordado con la Sociedad Filipina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social la realización de un seminario de Derecho del trabajo especialmente dedicado al continente asiático. El seminario tendrá lugar del 12 al 14 de Noviembre de 2014 y probablemente tenga lugar en las instalaciones de la Universidad de las Filipinas. El seminario se propone explorar las experiencias de diversos países de la región en relación con el impacto de la globalización, en particular sobre sus administraciones del trabajo. Deseamos expresar nuestro agradecimiento al Profesor Bach M. Macaraya por el interés con que la Sociedad Filipina que él preside ha asumido las tareas de organización de este importante encuentro, así como a nuestros colegas Jean-Michel Servais (presidente honorario de la SIDTSS) y Carmelo Noriel, cuyas intervenciones han sido decisivas para hacer posible la concepción del seminario.

Entendemos que esta actividad será muy importante para contribuir a la producción y difusión del conocimiento en la región, así como para dinamizar la presencia de la SIDTSS en ella y la influencia de nuestros miembros asiáticos en el devenir de esta Sociedad Internacional.

**5. Congreso Regional Europeo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad.
Dublín, 17 al 19 de Septiembre de 2014**

A continuación, transcribimos el programa provisorio del XI Congreso Regional Europeo, así como la lista de relatores y panelistas confirmados:

**SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD
SOCIAL (SIDTSS)**

CONGRESO REGIONAL EUROPEO 2014

BORRADOR DEL ORDEN DEL DÍA

Miércoles, 17 de septiembre de 2014

- 08:30 Inicio del registro para miembros del Comité Ejecutivo de la SIDTSS (en el Eurofound)
- 09:00 **Reunión del Comité Ejecutivo (Eurofound)**
- 12:15 **Almuerzo del Comité Ejecutivo (Eurofound)**
- 12.15 Inicio del registro para jóvenes juristas (Facultad de Derecho de Sutherland)
- 12:45 **Reunión de Jóvenes Juristas (Facultad de Derecho de Sutherland)**
- 13:00 Inicio del registro para delegados (en el Salón O'Reilly)
- 14.30 **Fin de reunión de Jóvenes Juristas**
- 15:30 **Ceremonia de apertura (Salón O'Reilly)**
- Presidente del University College Dublin (UCD)
Decano de la Facultad de Derecho de Sutherland, UCD
Presidente de la Asociación Irlandesa de Derecho del Trabajo (ELAI)
Presidente de la Asociación de juez del Tribunales de Derecho
Presidente de la Asociación Internacional de Revistas de Derecho del Trabajo
Presidente de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (SIDTSS)
- 17:00 **Discurso de apertura de la conferencia**
- Ministro de Empleo, Empresa e Innovación, Richard Bruton, T.D.
- 17:30 **Recepción (anexo al Salón O'Reilly)**

Jueves, 18 de septiembre de 2014

09:00 **Tema I: Derechos del Trabajo o Derechos Humanos (Salón O'Reilly)**

Moderador: Excmo. Sr. Donal O'Donnell
Orador principal: Keith Ewing
Participantes: Conor Gearty
Bernd Waas

Debate

10:45 **Pausa café**

11:15 **Tema II: Recursos judiciales y extrajudiciales contra la discriminación (Salón O'Reilly)**

Moderador: Kevin Duffy
Orador principal: Sylvaine Laulom
Participantes: Mark Bell
Silvana Sciarra

Debate

13:00 **Almuerzo**

14:00 **Mesa redonda**

1. Denuncia de irregularidades (Facultad de Derecho de Sutherland)

Moderador: David Lewis
Participantes: Bjorn FASTERLING
Rik van Steenberghe
Trygstad Sissel
Wim Vandekerckhove

2. Crisis económica y reformas de la ley del trabajo (Salón O'Reilly)

Moderador: Giuseppe Casale
Participantes: Alberto Pizzoferrato
Jesús Cruz Villalón
Costas Papadimitriou
Michael Doherty
Joana Vasconcelos

3. Protección de datos y privacidad en el puesto de trabajo (Facultad de Derecho de Sutherland)

Moderador: **Por determinar**
Participantes: Robert Rebhahn
Edit Kajtar
José Abrantes
Diego Alonso
Matthew Finkin

4. Oportunidades de publicación para la investigación sobre Derecho del trabajo y de la seguridad social (Facultad de Derecho de Sutherland)

Moderador: **Por determinar**
Participantes: Mia Ronnmar
Frank Hendrickx
Sandrine Laviolette
Bernard Adell

15:45 **Pausa café**

16:15 **Tema III: Asuntos relacionados con la Seguridad Social y apoyo del Estado en la negociación salario-trabajo (Salón O'Reilly)**

Moderador: Gerry Whyte
Orador principal: Keith Puttick
Participantes: **A determinar**

Debate

18:00 Fin de los trabajos

20:00 **Cena del congreso (Thomas Prior Hall, Bewleys Hotel)**

Viernes, 19 de septiembre de 2014

09:30 **Tema IV: Resolución alternativa de conflictos (Salón O'Reilly)**

Moderador: Bill Roche
Orador principal: Alex Colvin
Participantes: Stein Evju
Mordehai Mironi

Debate

11:15 **Pausa café**

11:45 **La segunda Edward Phelan Lecture (Salón O'Reilly)**

Orador: Por determinar

12:30 **Asamblea General (Salón O'Reilly)**

Secretario General de la SIDTSS

13:00 **Ceremonia de clausura (Salón O'Reilly)**

Presidente de ELAI
Presidente de la SIDTSS surafricana
Presidente de la SIDTSS

13:30 **Fin del congreso**

Todas las actividades del congreso, a excepción de la reunión del Comité Ejecutivo y la cena del congreso, tendrán lugar en el Campus Belfield del University College de Dublín.

En caso de dudas o preguntas sobre la inscripción en el congreso, diríjase a eimear.dunne@mci-group.com

Hocémosles saber asimismo que la reunión anual de 2014 de la International Association of Labour Law Journals se llevara a cabo en Dublín en conjunto con el Congreso Regional Europeo y tendrá lugar el día anterior al de iniciación del Congreso.

Rogamos tener en cuenta que durante la reunión del Comité Ejecutivo, nuestra sociedad deberá elegir el nuevo Presidente para el período 2015-2018. En las próximas semanas, el Secretario General enviará a los presidentes de los miembros nacionales de la SIDTSS una invitación oficial para nominar candidatos.

PERFILES DE LOS ORADORES CONFIRMADOS

José João Abrantes, profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Nova de Lisboa (Portugal) y miembro de la Red Europea de Derecho del Trabajo (ELLN).

Bernard Adell, Profesor Emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Queen's (Canadá) y redactor jefe del *Canadian Labour and Employment Law Journal*.

Diego Álvarez Alonso, profesor adjunto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Oviedo (España).

Mark Bell, profesor de Derecho en la Universidad de Leicester (Reino Unido) y miembro, entre 2004 y 2010, de la Red de Expertos Jurídicos en materia de No Discriminación, iniciativa de la Comisión Europea.

Giuseppe Casale, director del Programa de Administración e Inspección Laboral en la Organización Internacional del Trabajo (Suiza) y Secretario General de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Alex Colvin, profesor de Relaciones Laborales y Resolución de Conflictos en la Facultad de Relaciones Laborales en la Universidad de Cornell (EE.UU.).

Michael Doherty, profesor y director del Departamento de Derecho en la Universidad Nacional de Irlanda, en Maynooth (Irlanda).

Kevin Duffy, Presidente del Tribunal de Derecho (Irlanda).

Stein Evju, profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad de Oslo (Noruega).

Keith Ewing, profesor de Derecho Público en el King's College de Londres y Presidente del Instituto de Derechos del Empleo (Reino Unido).

Bjorn Fasterling, profesor de Derecho en el Departamento de Contabilidad, Derecho, Economía y Finanzas del Centro de Investigaciones Jurídicas del EDHEC (Francia).

Matthew Finkin ostenta la cátedra de Derecho Albert J.Harno y Edward W. Cleary en la Universidad de Illinois (EE.UU.) y es coeditor general del *Comparative Labor Law & Policy Journal*.

Conor Gearty, profesor de Derecho de los Derechos Humanos y Director del Instituto de Asuntos Públicos en la London School of Economics (Reino Unido e Irlanda).

Frank Hendrickx, profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad de Lovaina (Bélgica) y redactor jefe del *European Labour Law Journal*.

Edit Katjár, profesor titular en el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Pécs (Hungría).

Sylvaine Laulom, profesora de Derecho en la Universidad de Lyon (Francia) y miembro de la Red Europea de Expertos Jurídicos en materia de Igualdad de Género.

Sandrine Laviolette es ingeniera, Universidad Montesquieu Bordeaux IV (Francia) y redactora jefe de *Revue de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale*.

David Lewis, profesor de Derecho del Empleo en la Universidad de Middlesex (Reino Unido) y coordinador de la Red de Investigación Internacional de Denuncia de Irregularidades.

Mordehai Mironi, profesor de Derecho en la Universidad de Haifa (Israel), profesor invitado en el Instituto para Internet y la Sociedad Alexander von Humboldt en Berlín, y participa en el grupo de mediación del Tribunal de Arbitraje para el Deporte.

Donal O'Donnell, juez del Tribunal Supremo (Irlanda).

Costas Papadimitriou, profesor de Derecho en la Universidad de Atenas (Grecia) y miembro de la Red Europea de Derecho del Trabajo (ELLN).

Alberto Pizzoferrato, profesor de Derecho en la Universidad de Bolonia (Italia).

Keith Puttick, profesor adjunto y director del Instituto de Derecho Industrial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Staffordshire (Reino Unido).

Robert Rebhahn, profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Viena (Austria) y miembro de la Red Europea de Derecho del Trabajo (ELLN).

Bill Roche, profesor de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la Facultad de Derecho y Empresariales en el University College de Dublín (Irlanda).

Mia Ronnmar, profesora de Derecho Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lund (Suecia) y redactora jefe del *International Journal of Comparative Labour Law and Industrial Relations*.

Silvana Sciarra, professor de Derecho del Trabajo en la Universidad de Florence (Italia) y coeditor del *Giornale di Diritto del Lavoro e di Relazioni Industriali*.

Sissel Trygstad, experto en comportamiento organizacional e investigador principal sobre denuncia de irregularidades en Noruega.

Rik van Steenberg, funcionario de la confederación sindical neerlandesa FNV y miembro del consejo de la Asociación Neerlandesa de Derecho del Trabajo (Países Bajos).

Wim Vandekerckove, profesor titular en el Departamento de Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional en la Universidad de Greenwich (Reino Unido).

Joana Vasconcelos, profesora de Derecho en la Universidad Católica de Lisboa (Portugal).

Jesús Cruz Villalón, profesor de Derecho en la Universidad de Sevilla (España) y Presidente de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Bernd Waas, profesor en el Instituto de Derecho del Trabajo en la Universidad Johann Wolfgang Goethe de Frankfurt (Alemania) y coordinador de la Red Europea de Derecho del Trabajo (ELLN).

Gerry Whyte, profesor de Derecho en el Trinity College de Dublín (Irlanda).

6. Seminario de Postgrado Internacional y Comparado de Isla Margarita.

Las tareas organizativas de este seminario, que se llevará a cabo entre el 4 y el 14 de mayo del corriente año siguen a buen ritmo. Los becarios de la SIDTSS han sido ya designados por intermedio de nuestras sociedades nacionales. la duración e intensidad del seminario ha sido extendida a 80 horas efectivas de trabajo, con el objeto de producir un mayor impacto sobre la formación de los jóvenes juristas que participan en

él. El tema en esta oportunidad es el de “La Relación de Trabajo”. Nos es grato destacar que las primeras dos clases del seminario serán dictadas por Enrique Marín Quijada, quien fue, en tanto funcionario destacado de la OIT, el responsable de las tareas de preparación que culminaron en 2006 con la aprobación de la Recomendación 198 sobre, precisamente, la relación de trabajo. Completan el cuerpo docente los profesores Rafael Albuquerque, Jose Luis Ugarte Cataldo, Jorge Rosenbaum y Oscar Hernández.

7. Anuario con la IALLJ.

Tan pronto asumimos nuestra gestión al frente de la SIDTSS propusimos a la International Association of Labour Law Journals en la persona de su presidente Prof. Steven Willborn, la elaboración de un volumen anual compuesto por artículos de significativo impacto publicados en las revistas de Derecho del trabajo que forma parte de aquella entidad.

Nuestra propuesta original fue comunicada por la Asociación Internacional de Revistas de Derecho del Trabajo del modo que sigue:

VOLUMEN ANUAL DE ARTÍCULOS DE SIGNIFICATIVO IMPACTO SOBRE DERECHO DEL TRABAJO

UNA PROPUESTA INICIAL PARA LA DISCUSIÓN POR LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE REVISTAS DE DERECHO DEL TRABAJO

La Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (SIDTSS) nos ha pedido de considerar la publicación de un volumen anual (anuario) de artículos de significativo impacto en Derecho del Trabajo. Este documento constituye una propuesta inicial que no tiene otro objeto que el de dar lugar a una productiva discusión sobre el particular

Organización general del volumen

1. Inicialmente, el anuario se publicaría solo “on line”. Sería publicado en los sitios de Internet de la Asociación Internacional de Revisas de Derecho del Trabajo

(AIRDT) y de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

2. Inicialmente, los artículos serían publicados en sus idiomas originales solamente (no habría, por tanto, traducciones)
3. Los editores de cada revista participante elegirían un artículo para su inclusión en el volumen
4. Sólo podrían participar miembros de la AIRDT
5. Sin embargo, los miembros de la AIRDT no estarían obligadas a participar
6. Cada revista retendría todos los derechos sobre los artículos cuya inclusión propongan; sólo transferirían a la AIRDT el derecho a una única publicación en el anuario
7. El anuario indicaría claramente la revista en la que cada artículo fuera inicialmente publicado y proveería información de contacto y la necesaria para la suscripción de esa revista.

Beneficios del volumen

1. La SIDTSS desea ampliar al ámbito y profundidad de su compromiso académico con temas críticos del Derecho del Trabajo en todo el mundo
2. El volumen serviría como instrumento de difusión para los miembros de la AIRDT. Permitiría a las revistas poner a la vista la alta calidad de los artículos que publican y quizás, de tal modo, incrementar su público lector.

Problemas para llevar adelante el volumen

1. Los temas relativos a los copyright deben ser considerados y resueltos
2. Las tareas de composición del volumen tendrán que ser asignadas y asumidas.

Teníamos la convicción de que *una publicación de ese tipo constituiría un aporte relevante al conocimiento jurídico en el ámbito específico de nuestra materia y también a la expansión del público lector de las revistas de la especialidad.*

Naturalmente, no se trata de una actividad de fácil concreción. Steven Willborn emprendió un laborioso proceso de consultas a todas y cada una de las revistas que integran la IALLJ. Tras obtener un consenso mayoritario, se han iniciado las tareas para la elaboración del primer volumen anual, cuya coordinación estará a cargo del propio Steven Willborn y de nuestro colega Alan Neal, que ha expresado su voluntad de colaborar en este proyecto en calidad de compiladores. *Ha quedado*

claro, en todo caso, que la efectiva aparición de este anuario se encuentra condicionada a que en función de su contenido y coherencia, y a juicio de las revistas involucradas, el volumen merezca ser publicado.

En cualquier caso, vaya nuestro agradecimiento a Steven Willborn y a Alan Neal por el entusiasmo y dedicación puesto en este proyecto.

8. Noticias de nuestros miembros

- La Sociedad Coreana de Derecho del Trabajo ha comunicado que no están en condiciones de organizar el IX Congreso Regional Asiático que había sido previsto para tener lugar en Seúl este año. Agradecemos a nuestros colegas coreanos por todos sus esfuerzos y entendemos plenamente sus actuales restricciones financieras.
- Nuestra colega Martine Le Friant, presidenta de la Asociación Francesa de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y vicepresidenta de la SIDTSS nos ha hecho saber que en los días 23 y 24 de mayo de 2014 se realizara en la Université d'Avignon el Seminario Mediterráneo de Derecho del Trabajo (Journée Gérard Lyon-Caen), que organizan anualmente las asociaciones francesa, española e italiana. Durante su transcurso se considerarán temas tan importantes como la expresión del hecho religioso en la fábrica, las empresas de tendencia, los aspectos jurídicos del impacto de las creencias religiosas sobre las relaciones de trabajo y la gestión del hecho religioso en los grupos transnacionales.
- Les invitamos a visitar nuestro sitio de internet (www.islssl.org) para tomar conocimiento de los últimos cambios en las comisiones directivas de algunos de nuestros miembros nacionales, tales como Bielorrusia, Colombia y Turquía.

Giuseppe Casale
Secretario General

Adrián Goldin
Presidente